



## CONCURSO HOMOLOGADO POR LA F.A.F. CON Nº L-2026-07

### BASES DEL “III CONCURSO DE FOTOGRAFÍA LOCAL”

#### OBJETIVO: LA ARMADA

#### 1.- OBJETO

Con motivo del desarrollo del Ciclo Cultural de la Marina en Sevilla y en el contexto de las acciones socio-culturales de las mismas, se vuelve a convocar el concurso de fotografía en su tercera edición, organizado por la Armada, Hermandad Nacional Monárquica Española y Federación Andaluza de Fotografía.

Este año el objetivo es reflejar todo lo relacionado con la navegación desde Sevilla hasta Sanlúcar. “**Embarcaciones y Navegación desde Sevilla hasta Sanlúcar**”.

#### 2.- COMETIDOS DE LA COMANDANCIA NAVAL DE SEVILLA (Museo Marítimo Torre del Oro y Comandancia Naval de Sevilla):

- Organizar el concurso junto a la HNME y la Federación Andaluza de Fotografía.
- Dar difusión a través de los medios digitales de la Armada.
- Participar en el jurado del concurso.

#### 3.- COMETIDOS DE HERMANDAD NACIONAL MONÁRQUICA ESPAÑOLA:

- Organizar y Coordinar la organización del concurso con el Museo Marítimo Torre del Oro, la Comandancia Naval de Sevilla y la Federación Andaluza de Fotografía.
- Dar difusión a través de los medios digitales de la HNME.
- Participar en el jurado del concurso.



#### **4.- COMETIDOS DE FEDERACIÓN ANDALUZA DE FOTOGRAFIA:**

- Reconocimiento del concurso. En su caso, resolver incidencias en base al reglamento.
- Poner el resto del jurado competente.
- Dar difusión por los medios de la FAF.

#### **5.- PARTICIPANTES**

El concurso está abierto a la participación de todos los aficionados y profesionales de la fotografía con nacionalidad española, excepto las personas que formen parte de la organización y jurado.

No se admitirán a concurso aquellas obras y o/autores que no se ajusten a estas bases.

**No podrán participar familiares directos del jurado.**

#### **6.- TEMÁTICA**

**Las fotografías presentadas a concurso deberán estar directamente relacionadas con el objetivo de esta tercera edición “Embarcaciones y Navegación desde Sevilla hasta Sanlúcar”.**

**Se admitirán exclusivamente fotografías que representen embarcaciones de cualquier tipo desarrollando actividades náuticas en el río Guadalquivir, dentro del tramo comprendido entre Sevilla y Sanlúcar. A estos efectos, se incluyen imágenes de navegación, maniobras de atraque o desatraque, actividades deportivas, operaciones de carga y descarga, suministro de combustible (“petroleo”), así como cualquier otra actuación propia del tránsito fluvial en dicho recorrido.**

**Estará a disposición de los participantes el siguiente correo donde poder dirigir cualquier consulta o aclaración sobre el objetivo del concurso:**

**[comtemarsevilla@fn.mde.es](mailto:comtemarsevilla@fn.mde.es)**

**Si alguna de las fotografías presentadas contiene la imagen reconocible de un menor, quedará excluida del concurso, en base a lo establecido en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.**



También podrán ser excluidas de este concurso aquellas fotografías que el jurado considere que son inapropiadas o que se encuentren fuera de la temática de este concurso.

## 7.- PREMIOS:

Todas las fotografías remitidas competirán simultáneamente en una sola categoría, con los siguientes premios:

<b>GENERALES</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENTIDAD QUE ENTREGA</b>
<b>PRIMERO</b>	Ordinario del concurso y distinción FAF.	C. Naval y FAF
<b>PRIMERO (*)</b>	Premio en metálico de 900 €.	C. Naval de Sevilla y FMN (**)
<b>SEGUNDO</b>	Ordinario del concurso y distinción FAF	C. Naval y FAF
<b>SEGUNDO (*)</b>	Premio en metálico de 400 €.	C. Naval de Sevilla y FMN (**)
<b>TERCERO</b>	Ordinario del concurso y distinción FAF	C. Naval y FAF
<b>TERCERO</b>	Premio en metálico de 200 €.	C. Naval de Sevilla y FMN (**)
<b>ACCESIT 1</b>	Mención de honor de la FAF	FAF
<b>ACCESIT 2</b>	Mención de honor de la FAF	FAF
<b>ACCESIT 3</b>	Mención de honor de la FAF	FAF
<b>ACCESIT 4</b>	Mención de honor de la FAF	FAF
<b>ACCESIT 5</b>	Mención de honor de la FAF	FAF
<b>ACCESIT 6</b>	Mención de honor de la FAF	FAF

<b>PERSONAL MILITAR</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENTIDAD QUE ENTREGA</b>
<b>ÚNICO</b>	Ordinario del concurso	C. Naval

(\*) Novedad este año, para los tres primeros clasificados habrá premios en metálico. A estos premios se les aplicará una retención del 19% en concepto de IRPF.

(\*\*) Fundación del Museo Naval.



A estos premios se añade:

- Premio específico de “La Armada”. Será un detalle de la comandancia Naval de Sevilla. ( No metálico).

## 8.- FOTOGRAFÍAS ORIGINALES

Todas las fotografías deben ser obtenidas a través de un dispositivo fotográfico. Solo se permiten modificaciones de color, iluminación, tamaño y otros ajustes que no alteren sobremanera la captura original. Podrán eliminarse manchas u otros artefactos que afecten a la fotografía.

Las fotografías deberán incluir los metadatos con la fecha de captura.

Todas las partes de la imagen deben ser fotografiadas por el autor.

La generación de fotografías mediante IA supone la descalificación. En su caso se podrán solicitar los metadatos de las fotos originales.

No podrán presentarse fotografías de ediciones anteriores.

## 9.- PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Todas las fotografías se enviarán exclusivamente en formato digital al correo electrónico [comtemarsevilla@fn.mde.es](mailto:comtemarsevilla@fn.mde.es) .

Deberán tener entrada entre los días 20 abril y 22 de mayo de 2026. El nombre del fichero solo será “título de la foto”.

**IMPORTANTE:** En el texto del correo se deberán especificar los datos personales del autor: nombre y apellidos, teléfono de contacto, dirección postal y correo electrónico.

Cada participante podrá presentar un máximo de tres fotografías.



## **10.- FORMATO Y TAMAÑO DE LAS FOTOGRAFÍAS**

Las imágenes deben presentarse en formato JPG, no debiendo sobrepasar los 1080 píxeles por 1920 píxeles, pudiendo presentarse en horizontal o vertical, una resolución de 254 píxeles por pulgada y un peso máximo de 2 Mb, recomendando el espacio de color sRGB. De forma alternativa, la impresión para la exposición se hará en formato 30x45 o 40x60 cm. Si se remitiera alguna fotografía en formato distinto, quedará a criterio del jurado la admisión de la misma y su posible conversión a dicho formato.

Las fotografías podrán ser presentadas en color o en blanco y negro.

Por el simple hecho de participar, se acepta la utilización de las imágenes finalistas para la realización de exposiciones, catálogos o promoción de nuevas ediciones del concurso.

## **11.- DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS**

Los participantes ostentaran todos los derechos, tanto morales, como de explotación e imagen, sobre las obras presentadas a este concurso.

La organización no será responsable de eventuales reclamaciones en relación con la infracción contra los derechos de propiedad intelectual o derechos de imagen.

A la imagen no se le podrá añadir ningún símbolo, nombre, título, firma, marca de agua, etc., que pudiera identificar al autor o autora.

## **12.- ÓRGANO COLEGIADO (JURADO)**

El Jurado estará compuesto por:

- 1 Director Museo Marítimo Torre del Oro y Comandante Naval de Sevilla.**
- 2 Secretario de Expansión Nacional de la HNME.**
- 3 D. Manuel Iglesias Mesa, del cuerpo de jurados de la FAF.**
- 4 D. Jesús Perdiguero Benítez, fotógrafo de la FAF.**



**El jurado, presidido por el Comandante Naval de Sevilla, tomará sus decisiones de forma colegiada y, en caso de empate, el presidente podrá usar el voto de calidad. La decisión del jurado será inapelable.**

### **13.- EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS**

**El jurado seleccionará un máximo de 35 fotografías para realizar una exposición, en lugar a concretar posteriormente, sin ánimo de lucro y nombrando la autoría de las mismas. Todos los participantes autorizan a realizar esta exposición, cediéndolas exclusivamente para este objetivo.**

**Las impresiones de las fotos expuestas quedarán a disposición de la Armada para un posible uso posterior, que podrán realizar siempre con mención del autor y nunca con un objetivo comercial.**

### **14.- COMUNICACIÓN A LOS GANADORES**

**Los autores de las obras expuestas serán notificados de manera individual por la organización, mediante llamada telefónica o correo electrónico.**

**El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios, previsto celebrar el día 4 de junio de 2026, en las instalaciones de la Comandancia Naval de Sevilla, en horario por determinar.**

### **15.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

**La participación en el presente concurso supone la aceptación de todas las bases.**